



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51632 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Orciani por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación con las actas de infracción labradas durante el año 2022 y lo que va del año 2023 en la Ruta Nacional 33 entre la localidad de Venado Tuerto y la de Murphy (kilómetro 739 aproximadamente); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las actas de infracción labradas durante el año 2022 y lo que va del año 2023 en la Ruta Nacional 33 entre la localidades de Venado Tuerto y Murphy, lo siguiente:

- a) organismos o áreas que realizan el control vial en la Ruta Nacional 33 en ese tramo,
- b) cantidad de actas labradas durante el período indicado por cada actor,
- c) clasificación respecto a las infracciones cometidas según regulación de la falta; y,
- d) normativa aplicable en el tramo indicado.

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac  
Pinasco - Sola**